



## INFORME DE GESTIÓN

Cod. TRD: 4143.049.2.16

Santiago de Cali, febrero 17 de 2023

**REFERENCIA:** Informe de Seguimiento y desempeño de la GESTIÓN DE LA COMUNIDAD para la vigencia año 2022

### DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe describe el desempeño y seguimiento de la gestión para el periodo del año 2022:

#### 1. RESULTADOS DE LAS TAREAS DE LA GESTIÓN SEGÚN EL PLAN DE MEJORAMIENTO

El plan de mejoramiento institucional 2022 fue construido a inicio de este año, se definieron 3 tareas, el siguiente es el último informe de evaluación:

11. Capacitar a los padres de familia en disciplina y ética y valores pilares esenciales para el proyecto de vida de sus hijos: **Se hizo por cada sede, se debe continuar. ACCIONES EN EJECUCIÓN 75%.**

12. Implementar actividades formativas desde el componente de promoción y prevención de la ruta de atención de convivencia que promueva la cultura de la sana convivencia: **Se hizo desde el comité de convivencia, además desde las sedes se viene aplicando la metodología de implementar estrategias como parte de la planeación institucional; se debe continuar próximo año. FINALIZADA 50%.**

12. Realizar la revisión y los ajustes del manual de convivencia según las directrices legales: **Se hizo la actualización del manual, paso por comité de convivencia, mini constituyente, equipo directivo, solo falta el consejo directivo, se pasó borrador a las sedes. FINALIZADA 90%;**

#### 2. INFORME EJECUTIVO DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES RELEVANTES DEL AÑO EN LA GESTIÓN:

Al inicio del 2022 se planearon actividades propias de la gestión comunidad las cuales estuvieron su mayoría en los proyectos pedagógicos, se inició con el ajuste del documento consolidado de los proyectos, pero no todos los proyectos

terminaron, esto se hizo en enero, aunque no se contó con el acompañamiento de la Unicamacho, quien estuvo presente el año 2021, dicho trabajo se retomó en una jornada de la semana pedagógica de junio. También al inicio de año se implementó una



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL  
PEDRO ANTONIO MOLINA



CODIGO: FT.GR.029  
VERSION: 04  
FECHA:27-11-2020  
APROBADO

## INFORME DE GESTIÓN

Cod. TRD: 4143.049.2.16

metodología nueva consistente en que cada sede debía evaluar y planear sus proyectos en cada sede pero con unas directrices institucionales enmarcadas en la estrategia del PRAES, la cual fue ratificada el año anterior aprovechando la asesoría de la Unicamacho, esto se hizo, se enviaron las evidencias y con la planeación cada sede hizo un seguimiento de proceso de las actividades realizadas en cada sede en el mes de junio, las evidencias reposan en el archivo de calidad.

En la jornada pedagógica de enero, se trabajo una actividad de definición de planes de acción de convivencia escolar según el componente de prevención, se envió circular con el formato, se dieron las directrices, se hizo seguimiento en semana santa y en el mes de junio.

para el primer semestre del año no se tuvieron muchas entidades externas haciendo acompañamiento y apoyo en actividades comunitarias como años anteriores, talvez debido a la ley de garantías que impidió la celebración de algunos contratos que ya venían de años anteriores; en el segundo semestre se prestaron servicios con contratistas como el apoyo del profesional psicosocial, la ps. Daniela Lasso, quien dio un gran apoyo al proceso, favoreciendo los soportes requeridos para las situaciones emocionales y psicológicos de los(las) estudiantes, también dio apoyo al comité de convivencia escolar desarrollando su plan de trabajo en los componentes de promoción, prevención y atención, además de unos aportes a la actualización del manual de convivencia dando orientaciones producto de su formación y experiencia, se espera contar con el servicio por parte de la Secretaria de educación para el año 2023.

El servicio social obligatorio ha retomo todo el año en modo presencial.

Se continuo con el programa de semilleros de matemáticas.

La secretaria de salud hizo la invitación publica para participar en un evento para la familia llamado “Escuela para la familia” con unas temáticas propias para las familias en este contexto, pautas de crianza para el hogar.

La Institución conformó acorde a la normativa los órganos de participación de estudiantes (consejo estudiantil, personero, representante estudiantil, contralor escolar, Brigadas estudiantiles, etc. Tal como se describió en la gestión directiva.

En el mes de agosto se abrió el espacio para desarrollar por la secretaria de paz y cultura parte del proyecto “formación de convivencia escolar y competencias ciudadanas”, se iniciará en el mes de septiembre a través del comité de convivencia institucional



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL  
PEDRO ANTONIO MOLINA



CODIGO: FT.GR.029  
VERSION: 04  
FECHA:27-11-2020  
APROBADO

## INFORME DE GESTIÓN

Cod. TRD: 4143.049.2.16

En el marco del programa del SGSST, se viene implementando el plan, se conformó el COPAST, se esta trabajando en capacitaciones y conformación de un cronograma.

Al inicio de año se implemento estrategia de promoción de la vacunación especialmente en los estudiantes, se socializo campaña por distintos medios y se prestaron algunas instalaciones para dichas jornadas.

Se abrieron los espacios para construir las mesas de concertación con la secretaria de educación para dar respuesta a las inquietudes realizadas por los estudiantes al inicio de año, el proceso se ha venido cumpliendo dando respuesta a la mayoría de los puntos del pliego de peticiones.

Se realizaron de manera normal y presencial los torneos deportivos institucionales, se participó en torneos interinstitucionales, algunos deportes tuvieron reconocimientos, fuimos campeones Intercolegiados en voleibol y campeones en futbol sala en masculino y subcampeones en femenino, todos estos galardones fueron publicados en la página web.

Se participa en el programa tejiendo sueños de la secretaria de salud pública.

La sede Jorge Eliecer Gaitán fue galardona por ser un líder guardián del agua y por promover buenas practicas ambientales, ambas por Emcali, se publicó en página web.

Se participo en el mes de junio en un espacio enfocado al fomento de las practicas de participación ciudadana, el sentido de pertenencia, la inclusión social, el respeto por el otro y la movilización de nuestros liderazgos, desarrollado por la secretaria de desarrollo territorial y participación ciudadana.

Se Publico en página web un reconocimiento a los estudiantes de la institución en su día en el mes de junio, se publicó un afiche virtual.

Se participio en el evento de la red de coros infantiles, el 13 de noviembre.

Se celebraron los 45 años de existencia de la Institución educativa, se hicieron eventos en en sus sedes, todas las evidencias fueron publicadas en la página web institucional.

También se destaca el evento de teatro celebrado en las instalaciones de la institución en el marco del FESTIVAL DE TEATRO FITCALI 2022 en el mes de septiembre; nuestra institución fue seleccionada para ser sede del evento, algunas de las imágenes como la obra «OFELIA» fueron publicadas en la página web institucional.

Se realizo visita de la zona educativa para revisar documentación y requisitos de la prestación del servicio por parte de la institución, en la gestión comunidad se levantaron 2 hallazgos que han sido ya resueltos, la creación de un proyecto de etnoeducación, el cual se ha venido construyendo por un equipo de trabajo, se planeara su elaboración a

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL PEDRO ANTONIO MOLINA</p> <p><b>INFORME DE GESTIÓN</b></p>		<p>CODIGO: FT.GR.029 VERSION: 04 FECHA:27-11-2020 APROBADO</p>
---	---	---	--

Cod. TRD: 4143.049.2.16

través del consejo académico 2023; el otro es sobre un programa de servicio social obligatorio, este se elaboro y se inicio su implementación a partir de este año.

En el mes de octubre se celebró el día de las 5s, como parte de una estrategia formulada en el plan de mejoramiento institucional 2023, con el fin de comprometer a estudiantes y familias en la optimización de los espacios institucionales, haciendo depuración, limpieza y reeducación de los espacios, esto sirvió para organizar varias de las sedes y mejorar su enlucimiento, se dan los reconocimientos a todos los que participaron en el evento el cual fu publicado en la página web.

El programa PAE se desarrollo con total normalidad cumpliendo los requisitos legales.

Cordialmente,

  
**ANA CECILIA ALVAREZ GARCIA**  
 RECTORA

Elaboró: Alexander Ramírez, Apoyo a la Gestión de calidad  
Revisó y aprobó: Ana Cecilia Alvarez, Rectora